

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Derecho

OBJETIVO

Las prácticas externas tienen como objetivo permitir a los estudiantes aplicar de una forma profesional los conocimientos adquiridos en su formación académica. Los estudiantes podrán de este modo conocer la metodología de trabajo, desarrollar competencias y obtener una experiencia práctica que les facilite su inserción en el mercado de trabajo.

ORGANIZACIÓN

La asignatura de prácticas externas es de carácter obligatorio realizándose preferentemente durante el cuarto curso del grado, con la duración correspondiente al plan de estudios.

El tutor académico de la asignatura es el responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y posible evolución de una empresa.
- Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales del grado de ADE son de distinta variante, ya que por un lado se fomenta que los alumnos sean capaces de crear su propia empresa en aquel sector que consideren más atractivo, como la opción de trabajar por cuenta ajena tanto en sector privado como público desarrollando los conocimientos adquiridos durante sus estudios.

CONVENIOS FIRMADOS / ENTIDADES COLABORADORAS

Eserp, a través de la Unidad de Prácticas Externas, cuenta actualmente con entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que **eserp** mantiene firmados convenios de cooperación educativa para el doble grado en Administración y Dirección de Empresas + derecho son, entre otros:

- Bardavio abogados
- Area global
- Jurist&economist
- Andersen Tax&legal
- Fernandez Degra Abogados
- Retevision SA
- Achilsa
- ABC Personal
- Visual entidad de gestión de artistas plásticos
- Veridata SL
- Gerbonsa y escandell
- Myasesor total servicios de consultoria S.L
- Obras y servicios Valdi SL
- MAPFRE
- CYAN, S.A.
- SACYR
- RC Legalitas
- PROCOR
- Unen Agencia RE
- Cajasiete
- BBVA
- BDO Abogados y asesores Tributarios S.L.P.
- Lashes & go
- CEEI Guadalajara
- Abante asesores distribución
- MBD Consultores S.L
- SAGE SPAIN SL
- PCAE Peugeot citroen automóviles España S.A
- CRISA (computadoras, redes e ingeniería, S.A.U)
- TECNISUB INGENIERIA Y PROYECTOS S.L
- CESPAS.A. FERROVIAL
- CETELEM GESTION AIE

- Asociacion de Centros Farmaceuticos en España S.A
- DISTRIBUCION FARMACOSANITARIA GESTION SL
- SANGELDOSCAMPA SL
- Alamanzara empresarial
- CETELEM GESTION AIE
- IDC ESPAÑA
- Le Petit Palace
- GESTORUM
- MYASESOR TOTAL SERVICIOS DE CONSULTORIA SL